

## INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

Quito, 26 de marzo del 2019

A los Señores Accionistas y Directores de  
**PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.**

En mi calidad de Comisario Principal y designado por la Junta General de Accionistas, presento mi informe sobre la razonabilidad del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentado por la Administración con corte al 31 de diciembre del 2018.

Para fundamentar mi opinión, he obtenido toda la información y evidencia sobre las operaciones que juzgué necesario revisar e investigar, los cuales están presentados en el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y su correspondiente Estado de Resultado Integral por el período terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- El sistema de control interno, permite cumplir con los objetivos de la Administración de la Compañía de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados; las operaciones y transacciones se ejecutan de acuerdo con disposiciones y autorizaciones de la Gerencia; y, que se registran adecuadamente para la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Contables (NIIF) vigentes en el Ecuador.
- La Compañía entre otras disposiciones ha cumplido con las disposiciones emitidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento; y, el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención.
- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- Mensualmente se elabora el Estado de Situación Financiera y su correspondiente Estado de Resultado Integral, a fin de evaluar la gestión y conocer la situación económica de la Compañía.

En mi opinión, basado en mi examen los estados financieros mencionados en el primer párrafo (Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral), presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **PICHINCHA SISTEMAS ACOVI C.A.** al 31 de diciembre del 2018, los cuales fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### • Otros asuntos:

- Su principal accionista (Matriz) es el Banco Pichincha C.A. y también es el principal cliente, en consecuencia, sus resultados y el giro del negocio dependen de los acuerdos existentes con el citado Banco.

Atentamente,



**Dr. Juan E. Calderón MSc**  
**Comisario Principal**